

¿La Legislatura vuelve a poner en agenda el aprovechamiento hídrico del Río Grande?

03/06/2026



Un viejo anhelo del sur mendocino volvió a aparecer en la agenda legislativa. La Comisión de Ambiente y Recursos Hídricos de la Legislatura provincial anunció que retomará el análisis de diferentes iniciativas vinculadas a la gestión del agua, entre ellas una propuesta que busca avanzar en el aprovechamiento integral de los recursos hídricos del Río Grande.

A través de un comunicado, desde la comisión señalaron que continuarán trabajando sobre distintos proyectos con el objetivo de generar herramientas legislativas que contribuyan

al cuidado ambiental y al desarrollo equilibrado de Mendoza.

Entre los temas previstos para los próximos encuentros figura una iniciativa que insta al Gobierno provincial a realizar las acciones necesarias para concretar el aprovechamiento de los recursos hídricos del Río Grande, en base a los acuerdos alcanzados hace casi medio siglo en el ámbito del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO).

50 AÑOS DE ESPERA

La propuesta toma como referencia el acuerdo firmado en octubre de 1976 por las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro, mediante el cual se adjudicó a Mendoza un caudal medio anual de 34 metros cúbicos por segundo.

De ese total, 24 metros cúbicos por segundo corresponden al aprovechamiento de los ríos Cobre y Tordillo y de los arroyos Santa Elena, De las Cargas y Los Oscuros, mientras que los 10 metros cúbicos restantes provienen del arroyo Valenzuela. El acuerdo también habilitaba a la provincia a iniciar los estudios y proyectos necesarios para concretar la derivación de esos recursos hídricos.

Los impulsores de la iniciativa sostienen que, a pesar de contar con esa asignación desde hace 50 años, Mendoza nunca avanzó con las obras necesarias para aprovechar ese caudal, que actualmente continúa escurriendo hacia la cuenca del Río Colorado.

En ese contexto, remarcan que el desarrollo de infraestructura sobre la cuenca Río Grande–Colorado podría representar una herramienta estratégica para enfrentar la emergencia hídrica que atraviesa la provincia, especialmente en el sur mendocino.

EL FAMOSO TRASVASE

El debate vuelve a poner sobre la mesa uno de los proyectos históricos más ambiciosos para la región: el trasvase del Río

Grande al Atuel. Según distintos estudios técnicos realizados a lo largo de las últimas décadas, una obra de estas características permitiría ampliar significativamente la superficie irrigada en el sur provincial.

Las estimaciones indican que podrían incorporarse alrededor de 80.000 nuevas hectáreas bajo riego, dependiendo del grado de eficiencia en el uso y distribución del recurso, generando un fuerte impacto sobre la producción agrícola, ganadera y el desarrollo económico regional.

Aunque por el momento no hay definiciones concretas sobre el avance de las obras, el regreso del tema a la agenda legislativa reabre un debate clave para el futuro hídrico y productivo de Mendoza, en un escenario marcado por más de una década de crisis hídrica y disminución de caudales en los principales ríos provinciales.